ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOGISTICA DE TRANSPORTE PESADO S.A. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Santa Ana, a los veintiséis días del mes de marzo de dos mil dieciocho, siendo las 14h00, en el local social de la compañía ubicada en la parroquia Santa Ana en la avenida Luis Alberto Giler, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía LOGISTICA DE TRANSPORTE PESADO S.A., con la asistencia de los dos accionistas la Ing. Succety Del Carmen Cedeño Carranza y el Ing. Tito Ali Alvarez Parreño, quienes conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instalan en junta general extraordinaria para tratar los siguientes puntos:

- Aprobación de los Estados Financieros periodo 2017

Preside la junta el Ing. Tito Alvarez Parreño en su calidad de Presidenta y actúa como Secretaria de la misma, la Ing. Succety Cedeño Carranza en su calidad de gerente general, para tratar el orden del día previamente aprobado.

El Ing. Tito Alvarez, manifiesta que es necesario la revisión y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2017 para su respectiva presentación ante el ente regulador. La Ing. Succety Cedeño aprueba realizar la mencionada solicitud de aprobación y por unanimidad resuelven gestionar a la brevedad lo antes mencionado.

Por no existir otro punto que tratar se declara un receso de quince minutos para proceder a la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta siendo las 16:45 se da lectura de su contenido a los presentes, quienes se afirman y ratifican en todas sus partes firmando para constancia todos los accionistas.

ING. TITO ALI ALVAREZ PARREÑO
PRESIDENTE - ACCIONISTA

ING. SUCCETY CEDEÑO CARRANZA
SECRETARIA - ACCIONISTA